

Evaluaciones del riesgo de PFAS en alimentos

La Comisión Europea solicitó a EFSA la actualización de la evaluación de los riesgos que las sustancias perfluoroalquiladas (PFAS) representan para la salud humana, que fue realizada hace 10 años. Como consecuencia, el Panel CONTAM de EFSA ha emitido una Opinión Científica sobre el riesgo de Sulfonato de Perfluorooctano (PFOS) y Ácido Perfluorooctanoico (PFOA) y está trabajando en otra opinión sobre otros PFAS.

PFOS y PFOA

El panel CONTAM de la EFSA ha revisado la ingesta del PFAS principal, conocido como sulfonato de perfluorooctano (PFOS), y del ácido perfluorooctanoico (PFOA), dos productos químicos que se han utilizado ampliamente desde mediados del siglo XX en aplicaciones industriales y en productos de consumo. Dichas sustancias se degradan lentamente, por lo que persisten en el medio ambiente y entran en la cadena alimentaria, acumulándose en el cuerpo humano. Su eliminación puede llevar muchos años.

EFSA concluye que, para ambas sustancias PFAS, la exposición de una proporción considerable de la población excede las ingestas tolerables semanales propuestos. No obstante, las conclusiones son provisionales y se revisarán mientras se completa la segunda parte.

Resultados

- Se ha analizado la presencia de PFAS en 20.019 muestras de alimentos (PFOS = 10,191 y PFOA = 9,828) y las principales fuentes que contribuyen a la exposición crónica fueron para PFOS: Pescado y otros alimentos, Carne y productos cárnicos y Huevos y derivados, y para PFOA: Leche y productos lácteos, Agua potable y Pescados y mariscos.
- El PFOS y el PFOA se absorben fácilmente en el tracto gastrointestinal, se excretan en la orina y en las heces, y no se metabolizan. Las vidas medias humanas estimadas para el PFOS y el PFOA son de aproximadamente de 5 años y de 2 a 4 años, respectivamente.
- Para el PFOS, el aumento del colesterol total en adultos y la disminución de la respuesta de anticuerpos en la vacunación en niños se identificaron como los efectos críticos.
- Después de realizar un modelo de referencia de los niveles séricos de PFOS y PFOA, y una estimación de las ingestas diarias correspondientes, EFSA estableció **una ingesta semanal tolerable (TWI) de 13 ng / kg de peso corporal / semana para PFOS y 6 ng / kg p.c/sem para PFOA.**

EFSA: Risk to human health related to the presence of perfluorooctane sulfonic acid and perfluorooctanoic acid in food

Otras sustancias perfluoroalquiladas

La segunda evaluación de EFSA, que actualmente en curso, se centra en los posibles riesgos para la salud humana de los PFAS distintos del PFOS, y el PFOA. Además, **dado que todas las sustancias PFAS están presentes como mezclas en la cadena alimentaria, el desarrollo actual de EFSA para evaluar la exposición combinada a múltiples productos químicos, cuya finalización está programada para la primavera de 2019, se incorporará a este trabajo.**

Normativa reguladora

La producción, comercialización y uso de PFOS y PFOA está regulada por la normativa europea de contaminantes orgánicos persistentes (*Reglamento CE 850/2004*). **Las restricciones relacionadas con la fabricación y utilización de dichas sustancias químicas en el mercado entrarán en vigor el 4 de julio de 2020**, tras las evaluaciones científicas realizadas por la Agencia Europea de Sustancias Químicas (ECHA).

Divergencias científicas

EFSA se ha reunido el pasado 10 de diciembre con expertos de la ECHA, EPA y de Agencias Europeas de Seguridad Alimentaria (BfR y RIVM) que evaluaron recientemente la seguridad de estas sustancias para analizar las principales diferencias y divergencias entre todas sus evaluaciones.

Cabe mencionar las siguientes conclusiones:

- EFSA estaba de acuerdo con el BfR en que **el riesgo cardiovascular es bajo en la población joven (<40 años de edad)**, y admite que no hay información suficiente sobre la asociación entre el colesterol total y el riesgo cardiovascular en jóvenes menores de 40 años.
- BfR y RIVM no estaban de acuerdo en el enfoque de la EFSA para establecer un HBGV (valor de referencia basado en la salud) ya que **los datos epidemiológicos no son lo suficientemente claros como para establecer ingestas tolerables**. Además, BfR considera que la exposición no es relativamente alta tras un largo período de lactancia materna.
- **Se publicará un documento de preguntas frecuentes**, incluida los resultados en los que se superan la Ingesta Semanal Tolerable (TWI) para los diferentes grupos de la población.

Minutes of the expert meeting on perfluorooctane sulfonic acid and perfluorooctanoic acid in food assessment